



038/CNFV/DFV/DNFD
06 de junio de 2018

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD**

Tristán de Brea

De: **MAGÍSTRA LISBETH TRISTÁN DE BREA**
Directora Nacional de Farmacia y Drogas



ALERTA FARMACÉUTICA

RETIRO DEL LOTE 240219 DEL PRODUCTO KEPBRA 500 MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA

EL CENTRO NACIONAL DE FARMACOVIGILANCIA DEL MINISTERIO DE SALUD DÁNDOLE SEGUIMIENTO A LAS ALERTAS EMITIDAS POR AUTORIDADES REGULATORIAS INTERNACIONALES EN MATERIA DE MEDICAMENTOS CONSIDERA PERTINENTE COMUNICARLES LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) publicó la alerta farmacéutica N°R_09/2018 del 25 de abril de 2018 en la cual comunican la retirada del mercado de todas las unidades distribuidas del lote **240219** con fecha de expiración 10/2020 del producto **Keppra 500 mg comprimidos recubiertos con película 60 comprimidos (Levetiracetam)**, elaborado por UBC Pharma, S.A. (Bélgica). El motivo de la retirada de este lote es debido a la detección de una mancha marrón en la superficie de un comprimido.

Situación en Panamá:

En la actualidad en la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas (DNFD) se encuentran registrado el producto comercial **Keppra 500 mg Tabletas Recubiertas**, elaborado por **UCB Pharma, S.A., de Bélgica; Para: GlaxoSmithKline Trading Services Ltd., Cork de Irlanda**, cuyo Registro Sanitario es **68512**.

El Centro Nacional de Farmacovigilancia recomienda lo siguiente:

- Notificar al Centro Nacional de Farmacovigilancia en caso de detectar cualquier situación referente a este tema.
- En caso tal que se esté utilizando el producto verificar que no se trate del lote afectado. De ser así suspender el uso del producto y gestionar la devolución del mismo a través de los distribuidores locales.

Les recordamos reportar sus sospechas de Reacciones Adversas, Fallas Farmacéuticas y Fallas Terapéuticas a Medicamentos al Centro Nacional de Farmacovigilancia. Teléfono 512-9404, e-mail: fvigilancia@minsa.gob.pa.

Le solicitamos hacer extensiva esta información a los profesionales de la salud y a los pacientes.

Fuente:

- Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS). España [en línea]<https://www.aemps.gob.es/informa/alertas/medicamentosUsoHumano/2018/calidad_9_2018_Keppra.htm
- Base de Datos de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas. Consultada: [06/06/2018]

MFD -----última línea-----

“SISTEMA DE SALUD HUMANO, CON EQUIDAD Y CALIDAD, UN DERECHO DE TODOS”

APARTADO POSTAL 2048, PANAMÁ 1, PANAMÁ

Teléfonos: (507) 512-9404/ 9162 y Fax: 512-9196 - Correo electrónico: fvigilancia@minsa.gob.pa